



COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

## Ford Transit Van 350 L3 BEV Trend RWD



CUOTA MENSUAL

# 721€

IVA INCLUIDO

48 meses  
15000kms  
anuales

**OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING**  
Unidades Limitadas

### QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos deducibles



Reparación y mantenimiento



Cambio de neumáticos



Asistencia en carretera



Seguro a todo riesgo

### CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO



CAMBIO Automático



ASIENTOS 3



COMBUSTIBLE Eléctrico



CONSUMO 0.0 L/100km



POTENCIA 184

### PROCESO DE LA OPERACIÓN

1. Envía tu información financiera

2. Estudio de viabilidad.

3. Firma el contrato digital del coche.

4. Entrega.

5. Conduce y disfruta.

1 a 5 días



# rentiner

Comparamos todas las ofertas de renting

## COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

### TARIFAS IVA INCLUIDO

kms/Meses	36 meses	48 meses
15000Kms	<b>755.75€</b>	<b>721.28€</b>
20000Kms	<b>790.67€</b>	<b>755.20€</b>
25000Kms	<b>827.79€</b>	<b>791.91€</b>
30000Kms	<b>865.98€</b>	<b>831.56€</b>

### SERVICIOS INCLUIDOS

- 
- Mantenimiento Preventivo y Reparación de Averías
- Seguro
- Vehículo de Sustitución
- Sustitución y reparación de neumáticos ILIMITADOS
- Asistencia en Viaje 24 Horas
- Impuestos Municipales e ITV
- Gestión de Multas
- Libertad de Elección del Taller Ford
- Otros servicios opcionales



# rentiner

Comparamos todas las ofertas de renting

## COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

### EQUIPAMIENTO

- Apertura puerta trasera 270°
- Mamparo metálico
- Luces LED zona de carga
- Paneles laterales de carga
- Cámara de visión 360
- Climatizador
- SYNC4



# rentiner

Comparamos todas las ofertas de renting

## COMPARA - ENCUESTRA - AHORRA

### DOCUMENTACIÓN

#### Particulares

- 
- Edad mínima: 25 años y 2 años de carné
- DNI o NIE: En vigor.
- Justificante de ingresos: Nóminas recientes o declaración de la renta.
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente

#### Autónomos

- 
- DNI o NIE: En vigor.
- 25 años y 2 años de carné. (eventualmente se puede estudiar añadir un anexo para 22 años si cumples con la antigüedad en el carné)
- Alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA): Certificado de alta.
- Declaración censal (Modelo 036 o 037): Emitida por la Agencia Tributaria.
- Modelo 390 iva anual,
- Modelo 303 iva trimestral o modelo 130
- Renta o modelo 100
- Justificante bancario: Con el número de cuenta corriente.

#### Empresas

- 
- Escritura de constitución y poderes
- Acta de titularidad real
- CIF de la empresa
- DNI del administrador
- Modelo 200 (2 últimos años)
- Cierre interno del año en curso (balance y cuenta de resultados)
- Modelo 390 (cierre anual del IVA)
- Modelos 303 (IVA del año en curso)
- Certificado de cuenta bancaria

